

PIQUETE ► ¿Ediles coptados por la mafia? Casi ninguno (se salva)

■ Así lo informó el delegado de la FGR en Morelos

En capilla, al menos seis alcaldes por narcotráfico

A nivel central, se manejan casos de Agustín Toledano y Jesús Corona

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ NUEVA TECHUMBRE PARA LA LAJA

Durante una gira de trabajo en el municipio de Jiutepec, la gobernadora Margarita González entregó la obra de construcción de la techumbre en la cancha de usos múltiples de la colonia La Laja, la cual beneficiará a cientos de personas de la localidad al proporcionar un espacio adecuado para la recreación.

■ Convocó a la ciudadanía a informarse y participar en la elección

Salir a votar el 1° de junio, exhorto de la gobernadora

Importante, ejercer el sufragio y elegir a las próximas autoridades judiciales

► 03

■ Dip. de Nueva Alianza, Ruth Rodríguez, propone la nueva norma

Proponen ley para proteger integridad de los docentes

No va Vs. justicia o por evadir responsabilidad, sino respetar debido proceso

► 03

El aún magistrado presidente eludió enfrentar el asunto

Culpan a Gamboa O. por liberación de criminales

Tras las acusaciones en contra del Poder Judicial por dejar en libertad a delinquentes, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia se negó a hablar sobre el tema, sin embargo, magistrados opositores a él, lo acusaron de generar estos problemas en la impartición de justicia. Sucede que el miércoles pasado, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

► 04

Urióstegui Salgado refrendó apoyo a los sindicalizados

En la capital, finanzas sanas y gran compromiso laboral

Dando continuidad al compromiso con la dignificación de las condiciones laborales de la base trabajadora, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó este jueves la entrega de vales para lentes a mil 289 trabajadoras y trabajadores sindicalizados, como parte de las acciones orientadas a mejorar la calidad de vida del personal

► 04

Ante recortes presupuestales por parte de la federación

Fortalecer en sus finanzas a municipios: Adrián Martínez

Tras advertir que existe un abandono generalizado al municipalismo en todo el país, incluido el estado de Morelos, el diputado federal por el PAN, Adrián Martín Terrazas, señaló que ello se debe a los recortes presupuestales por parte de la federación, lo que ha debilitado significativamente las capacidades de los gobiernos estatales y municipales.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

Con la designación de un nuevo fiscal anti-corrupción, Margarita González Saravia tiene todos los elementos para cumplir su promesa de castigar la corrupción y poner un alto a la impunidad. La oferta de la gobernadora es la misma que han hecho los últimos dos gobernadores, pero a diferencia de ellos, la dama está en condiciones de hacer valer su palabra. ¿Lo hará?

Los abusos de poder han sido constantes en Morelos desde hace varios años y casi todos han quedado cubiertos por la complicidad política; las faltas cometidas están a la vista, muchas veces se documentaron y en todos los casos fueron del dominio público. Aún así nunca hubo castigo.

Cuauhtémoc Blanco se la pasó seis años prometiéndolo encarcelar a los corruptos, pero siempre justificó su falta de actuación con el hecho que las fiscalías estaban a cargo de figuras vinculadas al gobierno anterior. Y era cierto: Uriel Carmona y Juan Salazar fueron designados por Graco Ramírez y nunca permitieron que los procesos en contra de figuras cercanas al tabasqueño avanzaran.

La protección que los fiscales daban a los graquistas no era exclusiva: Juan Salazar y su equipo hicieron del proceso de fiscalización un negocio a través del cual obtuvieron mucho dinero. Era secreto a voces que en la fiscalía anticorrupción se negociaban los casos, se pasaban igualas y se “mataban” los asuntos a cambio de fuertes cantidades de dinero.

Y aunque no hay pruebas de ello, tampoco existen dudas, porque a lo largo de toda su existencia la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Morelos nunca sancionó a ninguna figura importante, ni castigó alguno de los muchos casos de corrupción que se presentaron en estos años.

Para no actuar los gobernantes utilizan constantemente como excusa la “falta de pruebas”; con este argumento evaden la realidad porque alegan que no pueden proceder sin elementos que demuestren las acusaciones; “sería tanto como validar rumores” dicen.

Cierto y no: porque aunque para algunas cosas es indispensable tener perfectamente documentados los temas, en otros casos la simple sospecha obligaría a, cuando menos, investigar para saber hasta donde las versiones son ciertas.



La corrupción en Morelos es evidente desde hace muchos años: gobernadores, alcaldes, funcionarios municipales y estatales han lucrado con el cargo, se enriquecieron, desviaron recursos públicos, hicieron negocios con el presupuesto y ganaron dinero a costa de la tragedia, como sucedió con el fondo de reconstrucción.

A pesar de ello no ha pasado nada: ningún funcionario de primer nivel ha sido llamado a cuentas y nadie ha regresado el dinero robado; la fiscalía anticorrupción de Morelos se convirtió en estos últimos años en la guarida de los corruptos, en el espacio donde se denuncian las irregularidades, se identifican y documentan las faltas, pero también en donde se negocia el perdón a cambio de dinero.

Juan Salazar dejó el cargo y también una es-

tela de dudas en el proceder de la dependencia; al nuevo titular de la FECC le queda un desafío muy grande que comienza por la indispensable renovación de la institución, porque no hay manera de que las cosas avancen con el mismo personal que a lo largo de los últimos años ha hecho de la fiscalización un negocio personal.

Políticamente hablando la historia es aún más compleja, porque la llegada de Leonel Díaz Rogel a la Fiscalía especializada en Combate a la Corrupción cierra la pinza en las fiscalías y otorga al gobierno de Margarita González Saravia todos los elementos para actuar en contra de quienes han abusado de los recursos públicos.



En este punto el gobierno morenista ya no tiene pretextos, ni manera de evadir la responsabilidad, sobre el escritorio del fiscal están las carpetas de investigación presentadas por el gobierno anterior contra muchos funcionarios de la administración de Graco Ramírez y también las que recientemente se ingresaron contra colaboradores de Cuauhtémoc Blanco.

Son muchos casos pendientes por resolver en esa oficina y hay algunos que llaman la atención por lo que representan; ahí está el desvío multimillonario cometido con el dinero destinado a la reconstrucción de las zonas devastadas por el sismo del 2017, cuyos responsables del manejo del dinero fueron Sergio Beltrán Toto y Alexis Ayala.

También está el caso del exalcalde Antonio Villalobos, contra quien el gobierno de José Luis Urióstegui ha presentado medio centenar de denuncias y a pesar de ello no existen avances, ni ánimo de sancionar. Lo mismo ocurre en Jiutepec con las querellas presentadas por el alcalde Rafael Reyes contra su antecesor Manuel Agüero.

En los casos de los gobiernos de Graco Ramírez y Cuauhtémoc Blanco hay demandas por malos manejos financieros en las áreas de salud, obra pública, medio ambiente, la DGPAC, desarrollo económico, agricultura, agua... pero ninguna acción contundente; en algunos casos se iniciaron procesos y se vinculó a los acusados, pero nada más: los ladrones siguen libres, sin resarcir el daño ni perder el sueño.

Bajo el mando de Juan Salazar la FECC se convirtió en la cueva de Ali Babá, el poder y los recursos de esa oficina se utilizaron también para hacer política, para presionar a los enemigos, para proteger a los incondicionales y generar alianzas que fueron más allá de lo institucional.

Un caso particular en esto es el del exdiputado Julio César Solís, quien formó parte del séquito personal del fiscal Uriel Carmona y desde ahí construyó complicidades con la fiscalía anticorrupción; el primer apoyo que logró el legislador naranja fue para su esposa, señalada por haber cometido diversos actos de corrupción en la entrega de pensiones doradas; después uso ese poder para salvar a colaboradores que se vieron involucrados en temas ilegales, algunos incluso relacionados con grupos de la delincuencia organizada.

Karina Arteaga violó la ley, cometió delitos

y todo quedó documentado, pero bajo el argumento de haber tomado el criterio de oportunidad, su caso se mandó a la congeladora y nadie, ni ella ni los beneficiarios de las pensiones pagaron. El daño que esas pensiones causa al erario morelense es enorme, la ilegalidad está plenamente comprobada y a pesar de todo no hubo acción de la FECC.

El trabajo del nuevo fiscal está ahí, en la atención de ese tipo de casos, pero su reto institucional va más allá de la inmediatez de los asuntos. Para la ciudadanía la expectativa es que el nuevo funcionario haga lo que no hizo su antecesor: castigue a los culpables y los obligue a resarcir el daño; para el gobierno la historia es otra: dependiendo de lo que haga Leonel Díaz se confirmará o no que el discurso de honestidad de la gobernadora es real.

Leonel Díaz Rogel no llega al cargo con bombo y platillo, no representa la cuota política de un grupo, ni tampoco aparece con la rai-gambre de otros abogados que a lo largo de los años han sobresalido por litigar en medios. La suya es una personalidad discreta, ordenada, es un jurista estudioso que a lo largo de muchos años se ha mantenido activo, pero fuera de los reflectores y de las luces mediáticas.

La fiscalía es la posición más importante ocupada hasta ahora por Díaz Rogel y podría ser también el punto que lo confirme como un hombre de estado, como un funcionario que da resultados y que a diferencia de su antecesor, antepone la honorabilidad y la ética por encima de la conveniencia personal y los intereses de grupo.

El trabajo del nuevo fiscal anticorrupción es importante para la institución, pero será determinante para saber hasta dónde quiere llegar la gobernadora en el combate a la corrupción.

•posdata

En menos de un mes se cumplirá un año de la elección en la que Margarita González Saravia se convirtió en la primera gobernadora de Morelos. El tiempo vuela.

Por “usos y costumbres” Morena instauró procesos internos larguísimos, precampañas de dos años que provocan una muy tempranera actividad política interna. Y eso no va a cambiar.



La dirigencia nacional está mandando señales de cómo será el proceso venidero y uno de los caminos es la afiliación. El partido ha hecho de la incorporación de militantes un gran negocio, porque sólo se puede hacer a través de una tableta y con un programa que solo venden sus proveedores.

Quienes más personas afilien tendrán un mejor ranking dentro del partido y como consecuencia mayores probabilidades de obtener una candidatura; en Morelos la figura que más está afiliando es el senador Víctor Mercado.

Víctor Mercado ha construido una importante red de relaciones dentro de la 4T y en el gobierno federal, es bien visto por la presidenta, es parte de la burbuja legislativa y de manera indirecta controla la delegación de Bienestar en Morelos.

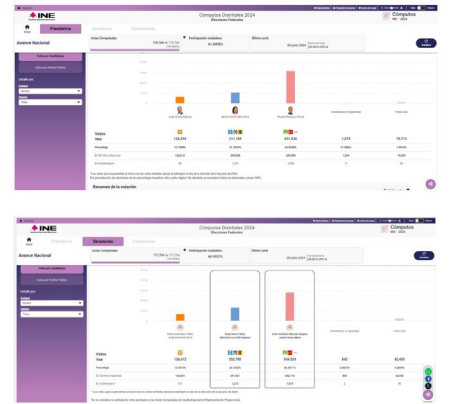
Como aspirante al Senado de la república Víctor Mercado fue el candidato local más votado en Morelos: consiguió más de 544 mil votos, 87 mil menos que Sheinbaum y 35 mil más que Margarita González Saravia; y lo hizo con su propia estructura.

Mercado Salgado tiene un objetivo político en el 2027 y en el 2030, va tras él, no pedirá permiso, ni le tomará la opinión a la gobernadora; Víctor sabe lo que necesita y tiene los recursos necesarios para lograrlo.

El senador está vigente, tiene presencia en territorio, en el aire y en las estructuras de poder; el bono extra es que, además, será el morenista que más morelenses afilie al partido en este 2025.

¿Alguien duda que será un fuerte candidato a la alcaldía de Cuernavaca y luego a la gubernatura de Morelos?

•nota



El total de votos obtenidos por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en los 5 distritos federales del Estado de Morelos fueron 631,526, y los obtenidos por el Senador Víctor Mercado fueron 544,524 la diferencia fue de 87,002 votos.

La línea política en Morena será nacional, porque la dirigencia estatal es inexistente. La gobernadora debería ser la figura que marque la pauta, pero Margarita González Saravia está más concentrada en las tareas de su gobierno que en la estrategia del partido. Y eso está bien.

El problema para la 4T es que los tiempos avanzan rápido y sin reglas claras, lo que viene será una guerra de guerrillas que dividirá al partido y favorecerá a la oposición.

Hay muchas cosas que están sucediendo alrededor de la gobernadora, en su equipo y en su partido, sin que ella se dé cuenta y sin que nadie haga algo para atender las necesidades o resolver los problemas.

Cuidado: los descuidos se pagan muy caro.

•post it

Los eventos son buenos, pero no suficientes para sostener la imagen de un gobierno. Pronto la gente comenzará a exigir resultados tangibles.

•redes sociales

Cada quince días el Poder Judicial de Morelos libera entre 3 y 5 personas detenidas, pertenecientes a grupos de la delincuencia organizada, afirma el secretario Miguel Ángel Urrutia.

Lo que declara el titular de la SSP Morelos va en sincronía con lo que también ha dicho Omar García Harfuch: el problema son los jueces.

Mientras no se ponga un alto a la puerta giratoria, el problema delictivo no va a acabar.

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Threads: eolopacheco

Así lo informó el delegado de la FGR en Morelos

En capilla, al menos seis alcaldes por narcotráfico

A nivel central, se manejan casos de Agustín Toledano y Jesús Corona

EDMUNDO SALGADO

Por lo menos seis carpetas de investigación tiene abiertas la Fis-

calía General de la República en contra de presidentes municipales por presuntos nexos con la delincuencia organizada, informó el delegado de la dependencia federal, Hugo Bello. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el funcionario federal señaló que debido al sigilo de la inves-

tigación, no podría dar detalles sobre que presidentes municipales están siendo investigados por tener alguna relación con la delincuencia organizada, sin embargo, dijo que por lo menos seis de ellos tienen una carpeta abierta en su contra. “Bueno, sí hay, sí hay algunos asuntos, pero obviamente ustedes lo van a entender muy bien esa información, todo lo que tiene que ver con esa información, no lo podemos dar, no hay muchas carpetas, hay como media docena, más o menos las carpetas que hay, sí son diferentes a las investigacio-

nes que ya están”, explicó. Sobre la investigación que hay en contra del alcalde de Atlatlahucan, Agustín Toledano Amaro; y el de Cuautla, Jesús Corona Damián; quienes fueron videograbados en una reunión con el líder del Cártel de Jalisco, Júpiter Araujo, aseguró que las pesquisas las lleva a cabo la oficina central de la Fiscalía, con quien ha trabajado intercambiado información para resolver el caso. “Nosotros iniciamos a partir del video que circuló la carpeta de investigación y fue atraída por la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Delincuencia Organizada,

no lo sé si ya los citaron a comparecer porque esas fiscalía está en la Ciudad de México, por la misma naturaleza de las investigaciones estoy seguro que van avanzando, sin embargo, no tenemos la posibilidad en esos asuntos tan delicados, de ni recibir ni compartir información sobre este tema”, concluyó Hugo Bello. Cabe mencionar que, las autoridades locales han informado en ocasiones pasadas que hay coordinación con las autoridades federales para la investigación de los presidentes municipales de Atlatlahucan y Cuautla.

Proponen ley para proteger integridad de los docentes

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Ante el creciente número de denuncias infundadas que afectan la estabilidad laboral, reputación e integridad personal del magisterio, la diputada de Nueva Alianza, Ruth Cleotilde Rodríguez López propuso la creación de la Ley para la Protección de la Integridad y Derechos de las y los Trabajadores de la Educación del Estado de Morelos, también conocida como “Ley PROTEM”. Como presidenta de la Comisión de Educación y Cultura del Congreso local, Rodríguez López explicó que esta iniciativa responde a una solicitud de la dirigencia de la Sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que demanda un marco legal que brinde respaldo institucional, certeza jurídica y protección integral a las y los trabajadores de la educación ante situaciones de denuncias falsas, sin vulnerar el derecho ciudadano de presentar quejas legítimas. La propuesta también tiene como antecedente el caso de la maestra “Tere” en Querétaro, cuyo proceso judicial expuso las consecuencias personales y profesionales que pueden derivarse de acusaciones sin sustento. “Ese caso generó un debate público y evidenció la urgente necesidad de contar con mecanismos institucionales de protección para el personal educativo”, subrayó la

legisladora. Durante la sesión ordinaria, acompañada por autoridades e integrantes de la Sección 19 del SNTE, la diputada enfatizó que la Ley PROTEM no busca obstaculizar la justicia ni eximir responsabilidades, sino asegurar el respeto al debido proceso, la presunción de inocencia y la legalidad en los procedimientos administrativos y jurídicos. Asimismo, aclaró que la propuesta no va en contra de madres, padres ni tutores, sino que promueve un equilibrio entre el derecho a una educación de calidad y la protección de los derechos laborales de quienes trabajan en el sector educativo. Entre los puntos clave de la iniciativa destacan: La evaluación preliminar de denuncias por autoridades educativas; emisión obligatoria de un protocolo estatal en un plazo de 180 días; sanciones penales, civiles y administrativas en casos de denuncias falsas; protección de la salud mental, carrera profesional y reputación del personal docente; campañas institucionales de sensibilización sobre los daños de acusaciones sin sustento. “La ley que proponemos no defenderá lo indefendible, pero tampoco permitirá la revictimización injusta de quienes dedican su vida a educar”, concluyó Ruth Cleotilde Rodríguez.



LA DIPUTADA DE Nueva Alianza, Ruth Cleotilde Rodríguez López propuso la creación de la Ley para la Protección de la Integridad y Derechos de las y los Trabajadores de la Educación del Estado de Morelos, también conocida como “Ley PROTEM”.



POR LO MENOS seis carpetas de investigación tiene abiertas la Fiscalía General de la República en contra de presidentes municipales por presuntos nexos con la delincuencia organizada

Salir a votar el 1° de junio, exhorto de la gobernadora

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González calificó la elección judicial del próximo 1 de junio como histórica. La mandataria estatal convocó a la ciudadanía a informarse y participar en la elección del próximo, para elegir a los integrantes del Poder Judicial Federal. Sin embargo, mencionó que será una jornada significativa y será difícil decidir sobre quienes impartirán justicia. “Es una elección histórica, no está fácil, es difícil pero hay que entrarle a lo difícil y es histórica esta elección, tal vez no la comprendemos pero va a revolucionar mucho el mejoramiento de la justicia que tanto necesitamos”, dijo. Además, invitó a los morelenses a salir a votar este 01 de junio para renovar al Poder Judicial federal. La mandataria estatal resaltó que es importante ejercer el sufragio y elegir a quienes serán las próximas autoridades judiciales.

Destacó que es la primera vez que en México se efectúan este tipo de elecciones. El llamado fue planteado desde el primer encuentro Morelos en la transición agroecológica, en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR). “Sí los invito a votar a todos el primero de junio, hay que ejercer

nuestro derecho, es una elección histórica, no es tan fácil, es difícil, por eso hay que entrarle a difícil, no a lo fácil. Es histórica esta elección, a lo mejor no la comprendemos, pero va revolucionar el mejoramiento de la justicia que tanto necesitamos, muchas gracias a todas y a todos”, finalizó Margarita González.



LA GOBERNADORA MARGARITA González calificó la elección judicial del próximo 1 de junio como histórica.

El aún magistrado presidente eludió enfrentar el asunto

Culpan a Gamboa O. por liberación de criminales



TRAS LAS ACUSACIONES en contra del Poder Judicial por dejar en libertad a delincuentes, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia se negó a hablar sobre el tema, sin embargo, magistrados opositores a él, lo acusaron de generar estos problemas en la impartición de justicia.

Fortalecer en sus finanzas a municipios: Adrián Martínez

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras advertir que existe un abandono generalizado al municipalismo en todo el país, incluido el estado de Morelos, el diputado federal por el PAN, Adrián Martín Terrazas, señaló que ello se debe a los recortes presupuestales por parte de la federación, lo que ha debilitado significativamente las capacidades de los gobiernos estatales y municipales. Enfatizó que uno de los sectores más afectados por esta reducción financiera es el de la seguridad pública. “He tenido la oportunidad de dialogar tanto con el secretario de Seguridad Pública estatal como con el secretario municipal, y la principal demanda es clara: se necesita fortalecer con recursos reales la estrategia de seguridad”, declaró Martínez Terrazas. El legislador destacó que el PAN ha respaldado iniciativas en este rubro, pero insistió en que no se trata solo de votar por estrategias, sino de dotarlas de presupuesto para que puedan ser implementa-



TRAS ADVERTIR QUE existe un abandono generalizado al municipalismo en todo el país el diputado federal por el PAN, Adrián Martín Terrazas, señaló que ello se debe a los recortes presupuestales por parte de la federación.

EDMUNDO SALGADO

Tras las acusaciones en contra del Poder Judicial por dejar en libertad a delincuentes, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia se negó a hablar sobre el tema, sin embargo, magistrados opositores a él, lo acusaron de generar estos problemas en la impartición de justicia. Sucede que el miércoles pasado, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, aseguró que cada 15 días de tres a cinco delincuentes son liberados por jueces y magistrados supuestamente porque su detención fue ilegal, sin embargo, también dijo que se beneficia a las personas que cometen diferentes delitos con penas menores o trasladándolos a prisiones de seguridad menor.

Al respecto, El Regional buscó obtener una respuesta a estas declaraciones al magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, quien durante un evento de la Fiscalía General de Morelos la tarde del miércoles huyó de los medios de comunicación, mientras que este jueves no respondió a las llamadas telefónicas. Quien sí declaró sobre el tema fue el magistrado, Francisco Hurtado Delgado, quien acusó a Gamboa Olea de no tener liderazgo y llevar al tribunal a cometer estas fallas con cambios en diferentes áreas y la designación de jueces provisionales que no tienen ningún tipo de experiencia. “Es precisamente un síntoma de la inestabilidad y polarización que se vive aquí en el tribunal, no hay una autoridad realmente a quien

le tengan respeto, hay muchos cambios que se están haciendo y eso genera fallas, en este caso la visitaduría, ayer hubo cambios de visitador por ejemplo, todo ese tipo de temas que están cambiando en los diferentes cargos por un lado, por otro lado no sé ni qué jueces sean pero hay jueces también, muchos jueces que están encargados que no son titulares de las áreas y en este caso son algunos que nunca han tenido la experiencia, pues en ese tipo de situaciones tan delicadas, yo creo que es parte en este caso de las fallas del señor Gamboa”, explicó. Sobre los señalamientos directos en contra de magistrados, Hurtado Delgado invitó al encargado de la policía en el Estado a señalar quiénes han beneficiado a los delincuentes para proceder en contra de ellos.

En la capital, finanzas sanas y gran compromiso laboral

DE LA REDACCIÓN

Dando continuidad al compromiso con la dignificación de las condiciones laborales de la base trabajadora, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó este jueves la entrega de vales para lentes a mil 289 trabajadoras y trabajadores sindicalizados, como parte de las acciones orientadas a mejorar la calidad de vida del personal que contribuye diariamente al desarrollo y buena imagen de la ciudad. Durante el acto simbólico de entrega, acompañado por integrantes del Cabildo, el alcalde destacó

la responsabilidad financiera y administrativa de su gobierno, que ha permitido saldar deudas heredadas por administraciones anteriores. Esto ha hecho posible garantizar estabilidad laboral, mejoras en prestaciones y puntualidad en pagos, lo cual se proyecta mantener hasta el cierre del ejercicio fiscal en diciembre, incluyendo el pago completo de aguinaldos. Por su lado, la secretaria de Administración, Nuri Quiterio Trenado, informó que esta primera entrega de lentes representa una inversión en números redondos de 902 mil pesos y cada vale tiene un valor de 700 pesos. En atención a solicitudes de las y los tra-

bajadores, quienes no deseen el apoyo en especie podrán recibir el equivalente en recurso económico. En el evento estuvieron presentes las regidoras Paz Hernández Pardo, Elia Ortiz García y Erika Lastra Jaimes; los regidores Sergio Barón Pulido y Alfredo González Sánchez; así como las y los representantes sindicales Liliana Nájera Castillo, Otilia Reyes Soto, Eliseo Torres Duque, Guillermo Sánchez Vélez y Edgar García Montesinos, quienes coincidieron en reconocer la voluntad del gobierno municipal para fortalecer las condiciones laborales de sus agremiados.



DANDO CONTINUIDAD AL compromiso con la dignificación de las condiciones laborales de la base trabajadora, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó este jueves la entrega de vales para lentes a mil 289 trabajadoras y trabajadores sindicalizados

Robo a casa sigue asolando a Jiutepec, reconoce alcalde

GUADALUPE FLORES

En Jiutepec sigue el robo a casa habitación y transeúnte, pero ya van a la baja, dijo el alcalde de Jiutepec, Eder Rodríguez Casillas. En entrevista, informó que datos del secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Se-

guridad Pública y Procuración de Justicia existe una disminución en estos delitos. El edil afirmó que los delitos de robo a casa habitación y transeúnte, persisten, pero van a la baja de acuerdo con los indicadores que se tienen. Mencionó que, han detectado zonas focos rojos en materia de seguridad en las colonias ubicadas en los límites entre Cuerna-

vaca y Tepoztlán. También admitió que, la policía preventiva municipal ataca el robo de vehículos y de motocicletas con constantes acciones preventivas. Incluso señaló el apoyo de la Guardia Nacional y la policía del Estado pues realizan operativos en el municipio para detener la delincuencia.

Subrayó que, después de más de 6 años, el Ayuntamiento logró un aumento al salario de los elementos de seguridad; ahora perciben más de 14 mil pesos mensuales. Finalmente, Eder Rodríguez indicó que avanzan en el reclutamiento de personas para formar parte de la policía preventiva del municipio, incluso se mandaron a la Academia de Policía a más de 72 aspirantes.

Ya se frotan las manos los restauranteros por el 10/05

EDMUNDO SALGADO

Restauranteros de Morelos esperan un aumento en sus ventas del 80 por ciento desde este viernes y hasta el próximo domingo, con motivo de la celebración del Día de las Madres. Así lo declaró la presidenta en el Estado de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, Karla García Olguín, quien precisó que debido a la situación económica del país, los empresarios han hecho esfuerzos para atraer a más visitantes para esta fecha por lo que solo esperan que la afluencia de comensales pueda llegar hasta el 80 por ciento. “Los empresarios restauranteros siempre somos bien echados para adelante, tenemos buenas expectativas, obviamente sabemos la situación que atraviesa el país y no en temas negativos únicamente, pero bueno es difícil atraer el turismo ahorita

con toda la situación, pero estamos muy creativos, ya no hallamos si ponemos más flores y echamos más sazón, para atraer a más visitantes”, explicó. La líder empresarial agregó, que muchas personas viajan desde otros Estados para visitar a sus mamás, por lo que espera que la llegada de comensales empiece desde este viernes y concluya hasta el próximo domingo. “Ahorita lo que queremos es motivar a que no nada más festejen el 10 de mayo, sino que pues a veces vienen lejos los familiares y más bien es un fin de semana, es una muy buena fecha para que empiecen a festejar desde el viernes hasta el domingo, entonces motivemos a eso, hay que recorrer nuestro Estado”, dijo. Karla García concluyó que van a trabajar de manera coordinada con las autoridades gubernamentales para mejorar la afluencia turística a Morelos.

Reconoce Congreso a jóvenes emprendedores en Morelos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Morelos cuenta con personas emprendedoras que no solo generan economía, sino que construyen comunidad, que no solo crean productos o servicios, sino también esperanza y orgullo local”, por lo que el evento no únicamente es entregar un mérito, sino “visibilizar a quienes ya hacen la diferencia, motivar a quienes vienen detrás, y enviar un mensaje claro: en Morelos sí creamos en el talento, en el esfuerzo, en la gente que trabaja con honestidad y con pasión”. Señaló durante la sesión solemne en donde se entregó esta mañana en el Congreso del Estado, el reconocimiento al mérito emprendedor del Estado de Morelos, 2025, al respecto, la presidenta de la Mesa Directiva, Jazmin Solano. La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Jazmín Solano López, destacó el esfuerzo que representa para muchos jóvenes emprender desde cero, enfrentando obstáculos, incertidumbre, carencias económicas, puertas cerradas y jornadas sin descanso. “A pesar de todo ello, se sigue adelante”, subrayó. Al referirse a la revisión de los expedientes presentados ante la Comisión de Desarrollo Económico, Solano López expresó

que ha sido más que un proceso técnico: “Ha sido una experiencia profundamente humana. Detrás de cada carpeta hay historias de vida, jóvenes que han revitalizado su entorno y que han sabido aprovechar las oportunidades, llevando innovación al campo”. Los ganadores, a quienes se entregó reconocimiento, estímulo económico y medalla conmemorativa, son: Marco Antonio Santos Trejo en la categoría de Emprendedor Incluyente; Griselda Hurtado Calderón, como Mujer Emprendedora; Roberto Romero Rosales, Emprendedor Agrícola; Roberto Giuliani Albarrán Avendaño, Estudiante Emprendedor; Carla Nicolás Hinojosa, Empresario Joven; y, Pedro Aranda Galván, por Idea Innovadora. En representación de los galardonados Marco Antonio Santos Trejo, ganador en la categoría de Emprendedor Incluyente, habló de la motivación y los alcances del proyecto Resiliente, que ha permitido a muchas personas con discapacidad obtener un ingreso que les estaba vedado y ahora les permite acceder a productos y servicios resultado de su propio esfuerzo; destacó los retos que enfrentan los emprendedores y pidió “que todos nuestros talentos estén al servicio de la gente y no del dinero”.



EN JIUTEPEC SIGUE el robo a casa habitación y transeúnte, pero ya van a la baja, dijo el alcalde de Jiutepec, Eder Rodríguez Casillas.

Vacúnate contra la

TOS FERINA

Niñas y niños

- Vacuna Hexavalente a los 2, 4, 6 y 18 meses de edad.
- Vacuna DPT a los 4 años y rezagados antes de cumplir los 7 años de edad.

Embarazadas

- Vacuna TDPA a partir de la 20a semana de gestación para proteger a tu bebé.

Acude a tu unidad de salud más cercana

¡Las vacunas son seguras, eficaces y gratuitas!

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

Ya se detectó a ejidatarios que queman tierra para cambiar uso

KEVIN SALGADO

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), ha detectado quemadas ilegales en ejidos de Morelos, para hacer mal uso de la tierra.



LA SECRETARÍA DE Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), ha detectado quemadas ilegales en ejidos de Morelos, para hacer mal uso de la tierra

les en ejidos de Morelos, para hacer mal uso de la tierra. En entrevista, la secretaria Margarita Galeana Torres dio a conocer que, gente externa

se dedica a la quema de individuos arbóreos para la generación de carbón. La funcionaria estatal hizo un llamado a la población para acercarse a las instancias correspondientes en caso realizar alguna quema agrícola, para evitar que el fuego se salga de control y no incurrir en algún delito por ocasionar un incendio forestal. Por lo que hizo un llamado a los productores morelenses a evitar realizar quemadas agrícolas descontroladas, y hacer un uso irresponsable de la tierra, debido a que, son factores que propician los incendios forestales.

Precisó que, sostuvo una reunión con líderes campesinos, con el objetivo de establecer estrategias y alternativas sustentables en el manejo del suelo. Señaló que, hasta el momento ha recibido solicitudes correspondientes a los ejidos de Axochiapan, Miacatlán y Xoxocotla, ya que son territorios que han mostrado interés para realizar sus quemadas de manera controlada y frenar los riesgos a sus comunidades. Destacó la importancia de que los productores tengan el acercamiento con el Comité del Uso de Fuego Agrícola, antes de llevar a cabo este tipo de quema.

La magia de ayudar se presentó en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

Se llevó a cabo el primer evento con causa del Patronato y la Junta de Gobierno del DIF Jiutepec, liderado por la presidenta Liliana Alanís Espinoza y el presidente municipal Eder Rodríguez Casillas.

La conferencia "Haz Magia" con Gabriel "Mago" Velasco inspiró y recaudó fondos para ayudar a quienes lo necesitan, con el objetivo de comprar aparatos auditivos. Gracias a todos por su apoyo y generosidad. En Jiutepec, la solidaridad se convierte en bienestar.



SE LLEVÓ A cabo el primer evento con causa del Patronato y la Junta de Gobierno del DIF Jiutepec, liderado por la presidenta Liliana Alanís Espinoza y el presidente municipal Eder Rodríguez Casillas.

REGALA
¡FLORES
PARA **MAMÁ!**

¡Apoya al campo morelense!

- Orquídeas
- Rosas
- Gerberas y más...

Cultivadas con el amor puro de **nuestra tierra.**

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

CAMPO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO



CANJE DE PLACAS

*Si cuentas con un permiso provisional para circular, es momento de realizar el canje por tu **lámina física**.*

📍 *Acude al módulo especial* en el Recinto Ferial de Acapantzingo, Cuernavaca.

📅 *del 7 al 21 de mayo*

🕒 *de 8:30 a 17:30 hrs.*

CITA EN LÍNEA INDISPENSABLE:

citas.morelos.gob.mx

REQUISITOS

📄 Comprobante de pago del Refrendo 2025.

📄 Identificación oficial vigente.

📄 Permiso provisional original.

📄 En caso de no ser la persona titular, presentar carta poder requisitada con tinta azul anexando copias de identificaciones.



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

MOVILIDAD
COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE

Empresarios alientan la votación del 1° de junio



EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos se sumaron a la promoción del voto para la elección de jueces, ministros y magistrados que se llevará a cabo el próximo 1 de junio, por lo que escucharán las propuestas de los diferentes candidatos. Así lo dio a conocer el presidente en Morelos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Eduardo Medina Carbajal, quien informó que hay mucha desinformación sobre la elección del próximo 1 de junio, por lo cual los empresarios estarán promoviendo la participación ciudadana a través de la difusión de la elección y de los candidatos, además de que otorgarán descuentos en productos y

servicios para quienes acudan a las urnas. “Como lo he comentado, este es un tema que atañe a toda la sociedad, realmente también nosotros como empresarios también queremos poner nuestro granito de arena y que la gente, la ciudadanía conozca a todos los candidatos a magistrados y jueces, para que sepan qué tienen que hacer, cómo tienen que hacerlo y por quien pueden votar, porque desafortunadamente es un tema nuevo en el que mucha gente no sabe cómo va a ser la mecánica y pues de hecho tampoco saben quienes son los que participan”, explicó. Ante tal situación, el líder empresarial informó que la tarde de este miércoles, la Canacinttra abrió las puertas de sus instalaciones

para escuchar a 30 candidatos a los puestos judiciales federales y dieron a conocer sus propuestas, lo cual volverán a realizar en los próximos días. “Sí lo vamos a hacer como lo hemos estado haciendo con las votaciones también del año pasado, en el que los empresarios impulsamos para que la gente haga su voto de manera informada, que conozcan las propuestas de los candidatos y ese es el espacio que abrimos para escucharlos”, concluyó Eduardo Medina. Cabe recordar que, el próximo 1 de junio se llevará a cabo dicha elección por primera vez en la historia, por lo que el Instituto Nacional Electoral espera una amplia participación de los ciudadanos.

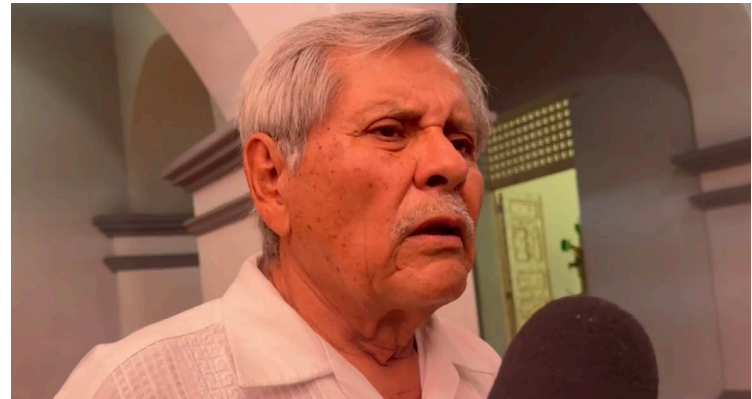
EMPRESARIOS DE MORELOS se sumaron a la promoción del voto para la elección de jueces, ministros y magistrados que se llevará a cabo el próximo 1 de junio, por lo que escucharán las propuestas de los diferentes candidatos.

Escuelas privadas piden echar a indigentes de instalaciones

KEVIN SALGADO

Escuelas públicas han solicitado al director general del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, “blindar” las instalaciones de los planteles educativos, por presencia de personas indigentes que logran ingresar. Así lo dio a conocer el jefe de sector número 1 en Educación Primaria del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, Basíldes Nava Ariza, quien informó que, no se han implementado las medidas y protocolos de seguridad necesarios para el resguardo de los y las estudiantes, debido a que, han reportado el ingreso de personas indigentes en los espacios educativos. Señaló que, esta situación vulnera la protección y seguridad de

la integridad física del cuerpo estudiantil de escuelas de nivel básico en la entidad, por lo que la responsabilidad de la vigilancia en la hora de entrada y salida de las instituciones es de los directores junto con el personal docente, para evitar el acceso de personas ajenas a la comunidad escolar. También mencionó que se han presentado balaceras en las inmediaciones de las escuelas, inclusive de personas fallecidas cerca de las instalaciones luego de ser atacadas a balazos. Por consecuencia, solicitaron reforzar la seguridad en escuelas morelenses ante la presencia de indigentes, con la implementación de medidas urgentes debido a la recurrente presencia de dichas personas que han logrado ingresar a diversos planteles.



ESCUELAS PÚBLICAS HAN solicitado al director general del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, “blindar” las instalaciones de los planteles educativos, por presencia de personas indigentes que logran ingresar.

Alcoholímetro se usará para bajar accidentes en Huitzilac

EDMUNDO SALGADO

Como parte de las acciones para combatir a la inseguridad y los accidentes en el municipio de Huitzilac, autoridades policíacas implementarán el operativo alcoholímetro, además de que se habilitará un módulo de vigilancia en la zona centro de la localidad. Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien explicó que tras un encuentro con el presidente municipal de Huitzilac, César Dávila, se acordó implementar varias acciones para mejorar la seguridad en este sitio, entre las que destaca la apertura de instalaciones en la zona centro del municipio en donde también

puedan desplazarse elementos de la corporación policíaca estatal, de la Guardia Nacional y de El Ejército Mexicano. “El presidente municipal va a hacer un esfuerzo para que se cuente con nuevas instalaciones en la zona centro para que nosotros también podamos desplegar más personal en esa zona con los compañeros de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, lo que ayudará a mejorar la presencia y la comisión de delitos”, explicó. El jefe policíaco agregó que se implementará el operativo alcoholímetro para fortalecer las acciones realizadas que ponen orden a los motociclistas y con ello disminuir los accidentes vehiculares. “El presidente municipal se comprometió ya a hacer lo del alco-

holímetro y sobre todo que este alcoholímetro sea consciente para que en ciertas horas se implemente, creo que fue un éxito en los últimos dos fines de semana que se están realizando estos operativos en contra de los fotógrafos, porque ya también se demostró que los accidentes bajaron y la presencia de nosotros en diferentes puntos de la carretera federal y la Guardia Nacional en la autopista que es su competencia, ha dado resultado”, concluyó Urrutia Lozano. Por último, es importante recordar que en las últimas semanas se han registrado varios asesinatos en el municipio de Huitzilac, además de diferentes accidentes vehiculares, por lo que estas acciones buscan disminuir estas incidencias.



COMO PARTE DE las acciones para combatir a la inseguridad y los accidentes en el municipio de Huitzilac, autoridades policíacas implementarán el operativo alcoholímetro, además de que se habilitará un módulo de vigilancia en la zona centro de la localidad.

Hay programa para acercar la ciencia a los estudiantes

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de despertar el interés e incentivar la vocación científica en las y los jóvenes, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), a través del Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia (CeMoCC), emitió el programa “Un día de tinta”.

mar una red de 16 centros, entre universidades y centros de investigación, que abrirán sus puertas a estudiantes de comunidades rurales y alejadas de la capital morelense.

Sobre este esfuerzo, Jaime Arau Roffiel, director del CCyTEM, subrayó: “Con este tipo de iniciativas buscamos llevar la ciencia a todos los rincones de Morelos,

progreso de cualquier sociedad. Incentivar a los jóvenes a comprometerse en el campo científico es crucial para asegurar un futuro próspero y sostenible. La ciencia no solo nos permite entender mejor el mundo que nos rodea, también nos brinda herramientas y soluciones para abordar los desafíos globales más apremiantes, como el cambio climático, la salud



De esta manera, se brindará a estudiantes de nivel secundaria y medio superior, especialmente de comunidades alejadas de la capital del Estado, una experiencia significativa con temas de ciencia, tecnología e innovación, con la intención de ampliar sus oportunidades de continuar su formación académica en estas áreas del conocimiento.

Durante cada visita, las y los alumnos conocerán de primera mano las actividades que se realizan en el centro de investigación, donde los propios investigadores compartirán sus experiencias académicas, historias de vida y las razones que los llevaron a dedicarse a la ciencia. Además, los asistentes recorrerán las instalaciones y tendrán la oportunidad de participar en talleres dentro de algunos laboratorios.

El programa contará con la colaboración de diversas instituciones educativas enfocadas en la investigación científica y tecnológica. Estas alianzas permitirán confor-

especialmente a las comunidades rurales, donde el acceso al conocimiento científico suele ser limitado. Nuestro objetivo es construir una ciencia cercana, incluyente y con impacto real en la vida de las personas”.

Alejandra Ramírez Mendoza, directora del CeMoCC, destacó que a través de “Un día de tinta” se busca acercar la ciencia a comunidades rurales de Morelos, fomentando el interés científico desde edades tempranas.

“Queremos que niñas, niños y jóvenes de zonas alejadas tengan la oportunidad de conocer cómo la ciencia puede transformar su entorno y contribuir al desarrollo sostenible de sus comunidades”, aseveró.

A través de estas iniciativas, el Gobierno del Estado de Morelos fortalece su compromiso con la educación científica y tecnológica, impulsando acciones que acercan el conocimiento a las juventudes. La ciencia y la tecnología son fundamentales para el desarrollo y el

y la seguridad alimentaria.

Los jóvenes que se interesan en la ciencia y la tecnología tienen la oportunidad de desarrollar habilidades y conocimientos que les permitirán contribuir de manera significativa al avance de la sociedad. La ciencia fomenta la curiosidad, la creatividad y el pensamiento crítico, habilidades valiosas en muchos ámbitos de la vida. Además, estas áreas ofrecen carreras emocionantes y gratificantes que pueden proporcionar una sensación de propósito y realización.

En México, se han implementado diversas iniciativas para fomentar el interés en la ciencia y la tecnología entre los jóvenes. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) ofrece becas y programas de apoyo para estudiantes que se dedican a estas áreas, lo que les permite desarrollar sus habilidades y conocimientos en ciencias exactas como la física y la biología, además de la ingeniería. Asimismo, en México se han creado espacios para la divulgación y



la promoción de la ciencia, como los museos de ciencia y centros de divulgación científica. Estos espacios ofrecen oportunidades para que los jóvenes exploren y aprendan sobre la ciencia de manera interactiva y divertida. También se han organizado eventos y concursos científicos que fomentan la competencia y la innovación entre los mismos.

La educación científica en las escuelas es fundamental para despertar el interés de ambas áreas de estudio en esta población. Los maestros y los programas educativos juegan un papel crucial en la formación de la próxima generación de científicos y tecnólogos. Es importante que los programas educativos sean atractivos y relevantes para los jóvenes y que les brinden oportunidades para explorar y experimentar con ambas.

La participación de los jóvenes en proyectos de investigación y desarrollo también es una excelente manera de fomentar su interés en la ciencia y la tecnología. Los proyectos de investigación permiten a los jóvenes aplicar sus conocimientos y habilidades en un contexto real, lo que les brinda una experiencia valiosa y les permite desarrollar habilidades prácticas.

La robótica y la programación son áreas que están ganando popularidad entre los jóvenes en México y se están convirtiendo en herramientas valiosas para la educación científica y tecnológica. Ambas permiten a los jóvenes desarrollar habilidades en áreas como la ingeniería, la informática y la inteligencia artificial, lo que les brinda oportunidades para crear soluciones innovadoras y enfrentar desafíos complejos.



CON LA FINALIDAD de despertar el interés e incentivar la vocación científica en las y los jóvenes, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), a través del Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia (CeMoCC), emitió el programa “Un día de tinta”.



Tras arranque, canje de placas rezagadas avanza

GUADALUPE FLORES

Menos de dos minutos es el tiempo de espera para realizar el canje de placas de circulación en los módulos de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, según el coordinador general de la dependencia estatal, Jorge Barrera Toledo. Además, de acuerdo con el funcionario estatal, el automovilista no espera más de dos minutos en realizar su trámite vehicular, pero sólo será atendido a través de cita.

En entrevista, explicó que en las oficinas centrales y los módulos de las delegaciones de los municipios de la Coordinación también cuentan con las láminas disponibles para quienes realizan trámites de alta vehicular y tarjeta de circulación.

Sobre el Centro de Canje de Acapantzingo en Cuernavaca explicó que opera con 20 carriles y únicamente se atiende con cita. El funcionario estatal informó que esperan atender hasta dos mil 500 contribuyentes por día. Recordó que el canje de placas de circulación para automóviles rezagados de la administración anterior se realizará hasta el próximo 21 de mayo.

Barrera Toledo mencionó que, los horarios de atención son de lunes a domingo con un horario de 8 de la mañana y hasta las 5:30 de la tarde, incluido los fines de semana.

Finalmente, explicó que además de abatir el rezago con la entrega de 48 mil placas, los vehículos que se den de alta también se les entregarán su placa y tarjeta de circulación.



MENOS DE DOS minutos es el tiempo de espera para realizar el canje de placas de circulación en los módulos de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, según el coordinador general de la dependencia estatal, Jorge Barrera Toledo.

Capacitan a burócratas para un mejor trato a adultos mayores

DE LA REDACCIÓN

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), mediante el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), llevó a cabo la capacitación “Programa de Estimulación Cognitiva en el Adulto Mayor”, dirigida al personal de las 36 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) con el objetivo de fortalecer el bienestar y la autonomía de las personas adultas mayores, mejorando su calidad de vida.

El taller fue impartido por la especialista Gisela Saucedo Luna, quien proporcionó técnicas y estrategias concretas que permitan mejorar las capacidades cognitivas de este sector, promoviendo su integración activa en la vida familiar y comunitaria.

Con estas acciones, el Gobierno estatal fortalece la atención especializada en rehabilitación, asegurando servicios innovadores y cercanos que impactan directamente en la salud emocional y física de las personas adultas mayores en todos los municipios.



EL SISTEMA PARA el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), mediante el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), llevó a cabo la capacitación “Programa de Estimulación Cognitiva en el Adulto Mayor”,

Derrame de aguas negras preocupa mucho al comercio de Cuernavaca

KEVIN SALGADO

El problema de derrame de aguas de drenaje en el Centro Histórico de Cuernavaca, preocupa al comercio formal pues, la temporada de lluvias se aproxima, informó el líder de comerciantes establecidos Pro Centro Histórico de Cuernavaca, Eduardo Peimbert Ortiz.

En entrevista, el representante de los locatarios establecidos indicó que se han reportado cuatros fugas de aguas negras en lo que va del año, sin embargo, dicho problema se puede agravar por las próximas

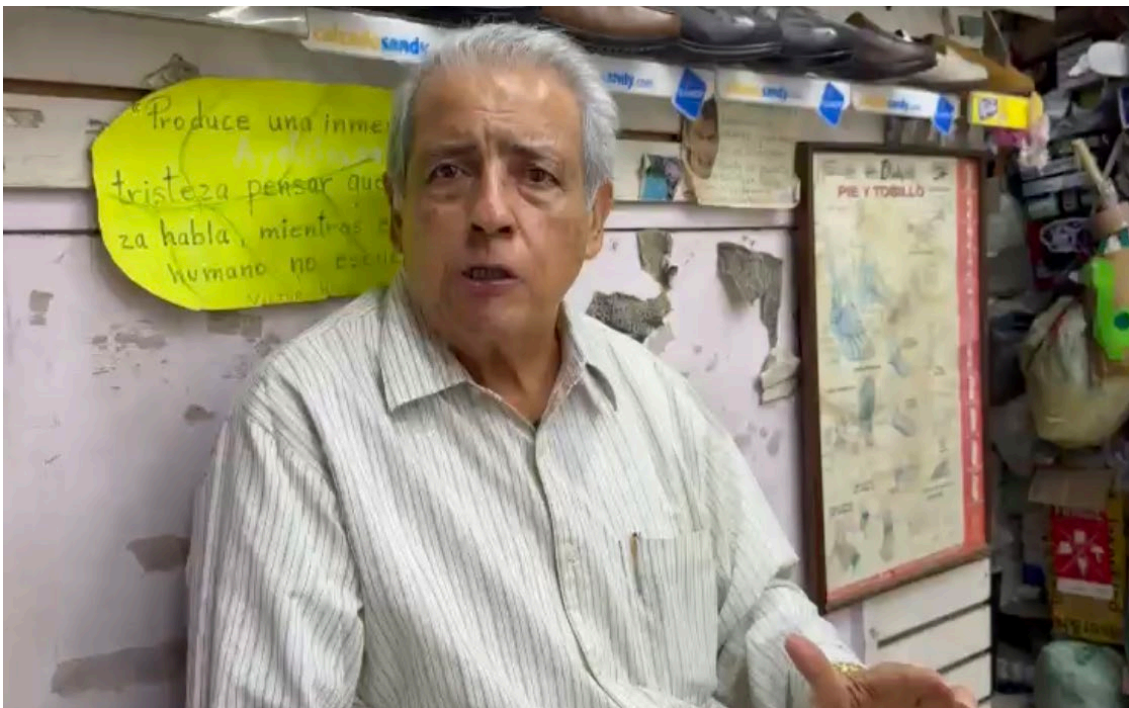
precipitaciones pluviales. Señaló que, la obstrucción de las redes de drenaje es ocasionado por los residuos sólidos que son arrojados por la misma ciudadanía, pues la basura se acumula en las rejillas y alcantarillas, provocando taponamientos que impiden el flujo normal del agua.

“Mientras no haya donde depositar la basura, pues se va a ir al drenaje”, expresó.

Reconoció que, el Ayuntamiento ha resuelto los problemas que se han presentado por la presencia de aguas negras sobre el pavimento

de las calles del primer cuadro de la ciudad.

No obstante, pidió al gobierno municipal de Cuernavaca implementar las acciones de prevención antes de que inicie la época de lluvias en Morelos, “que es cuando explota este tipo de problemas”. Señaló que, en años anteriores han sufrido por encharcamientos en las calles principales del centro de la ciudad por los residuos sólidos que son arrastrados por el agua de la lluvia, junto con las aguas residuales que se desbordan de las alcantarillas.



EL PROBLEMA DE derrame de aguas de drenaje en el Centro Histórico de Cuernavaca, preocupa al comercio formal pues, la temporada de lluvias se aproxim

Se fortalece el trabajo conjunto con parteras

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Día Internacional de la Partera, que se conmemora cada 05 de mayo, la Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), reconoce y visibiliza la labor esencial que desempeñan en el cuidado de la salud materna y neonatal, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso.



En “La tierra que nos une” se tiene un registro activo de 135 especialistas, distribuidas en distintos municipios como: Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Ayala, Cuautla y Jojutla, entre otros, quienes brindan acompañamiento clave durante el embarazo, el trabajo de parto y el puerperio, y que muchas veces son el primer punto de contacto para las mujeres embarazadas en sus comunidades. En tal sentido, Angélica Cecilia Arellano Hernández, responsable de la Brigada Mater de SSM, destacó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce la labor de las parteras tradicionales como parte fundamental de la atención primaria en salud. “El papel de todas ellas es fundamental, particularmente en localidades de difícil acceso, donde constituyen un eslabón clave en la cadena de los servicios de salud. Su compromiso fortalece la atención materna y contribuye a una maternidad segura y digna.”,

explicó. Arellano Hernández informó que en lo que va del año se han registrado 23 nacimientos asistidos por parteras en el estado, lo que subraya la importancia de continuar el trabajo coordinado entre estas figuras tradicionales y el sistema de salud. Finalmente, hizo un llamado a seguir con la formación continua,

respetando sus conocimientos ancestrales, como parte del compromiso institucional por una atención más humana, cercana y culturalmente pertinente para las mujeres morelenses. Las parteras tradicionales en México han jugado un papel fundamental en la atención a la salud materna y neonatal en comunidades rurales y marginadas. Estas mujeres, muchas veces ancianas y respetadas en sus comunidades, han transmitido sus conocimientos y habilidades de generación en generación, y han sido una fuente de apoyo y cuidado para las mujeres embarazadas y sus familias. La labor de las parteras tradicionales es invaluable, ya que muchas veces son las únicas personas que brindan atención médica en áreas remotas donde no hay acceso a servicios de salud formales. Estas mujeres conocen las necesidades y costumbres de su comunidad, y pueden proporcionar cuidado y apoyo emocional a las mujeres



durante el embarazo, el parto y el posparto. En los últimos tiempos, las autoridades de salud en México han reconocido la importancia de las parteras tradicionales y han trabajado para integrarlas en el sistema de salud formal. El gobierno ha implementado programas de capacitación y certificación para las parteras tradicionales, con el objetivo de mejorar la calidad de la atención que brindan y reducir la mortalidad materna y neonatal. La Secretaría de Salud ha trabajado en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y comunidades indígenas para desarrollar programas de capacitación que respeten la cosmovisión y las prácticas tradicionales de las parteras. Estos programas buscan fortalecer las habilidades y conocimientos de las parteras, y al mismo tiempo, promover la referencia oportuna a servicios de salud formales en casos de complicaciones. La capacitación de las parteras tradicionales también ha permitido mejorar la comunicación entre las comunidades y los servicios de salud formales. Las parteras pueden actuar como enlace entre las mujeres y los servicios de salud, facilitando el acceso a la atención médica y reduciendo la desconfianza hacia los servicios formales. Además, la colaboración con las parteras tradicionales ha permitido a las autoridades de salud conocer mejor las necesidades y expectativas de las mujeres en comunidades rurales y marginadas. Esto ha llevado a la implementación de políticas y programas más adecuados a las necesidades de estas comunidades. La Organización Mundial de la Salud (OMS) también ha reconocido la importancia de las parteras

tradicionales en la atención a la salud materna y neonatal. La OMS ha emitido recomendaciones para que los países trabajen con las parteras tradicionales para mejorar la salud materna y neonatal, y ha proporcionado apoyo técnico y financiero para la implementación de programas de capacitación y certificación. La labor de las parteras tradicionales en México es un ejemplo de cómo la medicina tradicional y la medicina formal pueden trabajar juntas para mejorar la salud de las comunidades. La preservación y el rescate de las prácticas y conocimientos tradicionales en la atención al parto y el cuidado neonatal es fundamental para garantizar el acceso a servicios de salud culturalmente adecuados y de alta calidad en áreas rurales y marginadas.



EN EL MARCO del Día Internacional de la Partera, que se conmemora cada 05 de mayo, la Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), reconoce y visibiliza la labor esencial que desempeñan en el cuidado de la salud materna y neonatal.



Se realizó curso internacional de fabricación de fertilizantes

DE LA REDACCIÓN

A fin de fortalecer las capacidades técnicas y conocimientos de las y los productores agrícolas, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), en coordinación con la empresa Agrifor México, la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), y el Consejo Estatal de Agroexportadores y Agroindustriales de Morelos (CEAYAM), llevó a cabo el Primer Curso Internacional de Fabricación de Fertilizantes, orientado a la elaboración de 20 fórmulas. Durante el acto inaugural, que se transmitió de manera virtual y presencial desde la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la secretaria de Desarrollo Agropecuario, Margarita Galeana Torres, destacó la importancia de esta iniciativa para el desarrollo del campo. “Es un evento muy importante porque nos va dando pie a la transformación y a la transición agroecológica que pensamos para el campo de Morelos”, expresó, tras reafirmar el compromiso del Gobierno del Estado con una agricultura moderna, autosuficiente y resiliente. Asimismo, resaltó aspectos fundamentales del curso: la transferencia de tecnología y capacitación como herramientas clave para mejorar la competitividad del sector; y la formulación de fertilizantes como estrategia para reducir costos, considerando que este insumo representa hasta el 30 por ciento del costo total de un cultivo; y la sinergia institucional que fortalece la colabo-

ración entre la academia, el sector público y la iniciativa privada. Este primer curso registró la participación de productores de 14 estados de la República Mexicana, incluido Morelos, y representantes de los Países de Ecuador, Perú, Colombia, Guatemala y Honduras, lo que subraya el carácter internacional del evento y el interés regional por acceder a tecnologías que permitan una agricultura más eficiente y sustentable. “Esta no es solo una capacitación, es una revolución en la manera de producir, una revolución que por primera vez pone al productor en el centro, generando beneficio económico directo, inmediato y duradero”, destacó Luis Pastor Larracilla Jiménez, secretario en docencia, quien asistió en representación del director de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la UAEM, Jesús Eduardo Licea Reséndiz. Para el director y fundador de Agrifor México, Fabián Armando Andújar Rafful, este curso teórico y práctico, marca un precedente en la profesionalización del campo, al brindar herramientas prácticas para el diseño y elaboración de fertilizantes de alta eficiencia, ajustados a las necesidades reales del suelo y los cultivos. El Primer Curso Internacional de Fabricación de Fertilizantes, tuvo lugar los días 2 y 3 de mayo en la facultad de Ciencias Agropecuarias de la UAEM, con ello, se consolidó un espacio de aprendizaje, innovación y transformación para quienes trabajan La tierra que nos une.



SE LLEVÓ A cabo el Primer Curso Internacional de Fabricación de Fertilizantes, orientado a la elaboración de 20 fórmulas.

EDICTO

En cumplimiento al auto de veinte de marzo de dos mil veinticinco, en el expediente número 606/2018 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ANGÉLICA NOLASCO ARANDA hoy cesionaria contra SABAS LÓPEZ PIÑA Y ARACELI RESÉNDIZ PÉREZ, se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO para la celebración del REMATE EN TERCERA ALMONEDA del inmueble hipotecado en el presente juicio, consistente en LOTE 6 DEL CLOSTER SAUCE AMERICANO DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIOS DE LOTES DENOMINADO LOS SAUCES EN EL POBLADO DE TEZOYUCA DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS, CON FOLIO ELECTRÓNICO 407673-1; sirviendo como postura legal dos terceras partes de la cantidad de \$780,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100/ M.N.), en el entendido de que el precio que sirvió de base para la segunda subasta es del 20% veinte por ciento menos de las dos terceras partes del precio fijado, mismo que se toma en base al dictamen emitido por el perito designado por este Juzgado, por ser el más alto. Para su publicación en edictos que se publicaran por dos veces de siete en siete días, en el boletín Judicial, en un Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, en los Estrados de este Juzgado. JIUTEPEC, MOR; A 21 DE ABRIL DE 2025. A T E N T A M E N T E. LIC. ALDO MANCIO HONORATO. SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS. Vo.Bo. JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron MARTHA MARÍA VARGAS MACHORRO, MARLEY FLORES VARGAS, SANDRA LUZ FLORES VARGAS Y MARTHA ZORAYMA FLORES VARGAS. en su carácter de denunciantes denunciando el JUICIO SUCESORIO INTES-TAMENTARIO a bienes de LEONARDO FLORES ARROYO también conocido como FRUCTUOSO LEONARDO LORES ARROYO y LEONARDO FLORES; quien falleció el el seis de agosto del año dos mil cinco, a las trece horas con treinta minutos, quien tuvo su último domicilio en: Avenida Universidad Manzana B, Lote 16, de la Unidad Habitacional la Pastrana, del Municipio de Jojutla; Morelos, Código Postal 62900, expediente radicado bajo el número 557/2024-2.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, haciendo hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un diario de mayor circulación en el Estado de Morelos y “Boletín Judicial”.

Zacatepec, Morelos, a 24 de Abril 2025.

SEGUND00 SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MIGUEL MELÉNDEZ ROMÁN.

VO, BO. A T E N T A M E N T E.

JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCADA MÓNICA MARTÍNEZ CORTES.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 380,671, de fecha 06 de MAYO de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor CESAR GÓMEZ MORENO, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga la señora MARÍA EUGENIA GREGORIA SANDOVAL LÓPEZ, en su carácter de ALBACEA y UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, de dicha sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 06 de Mayo de 2025.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/gcf*
Exp. 10468/2024.



DOSNOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría número **DOS** y del Patrimonio Inmobiliario Federal de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad, hago saber:

Que por escritura 123/2025-1, otorgada ante mi fe, se hizo constar: **LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MIGUEL CUEVAS CASTREJÓN** quien falleció el día catorce de mayo del dos mil veinticuatro, siendo su último domicilio el ubicado en Avenida Benito Juárez, número 201, Poblado de Tehuixtla, Municipio de Jojutla, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado **LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS** en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de **DIEZ** en **DIEZ DÍAS**, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., A 09 DE ABRIL DE 2025
ATENTAMENTE

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN

Vo.Bo.
ATENTAMENTE.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

DOSNOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante éste Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del estado de Morelos, compareció LEOPOLDO y FLORENTINO, ambos de apellidos TOVAR ROMERO, en su carácter de apoderados legales de su señora madre JUANA ROMERO VAZQUEZ, esta última heredera de testamentaria, denunciando el JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de LEONARDO TOVAR ROSALES, quien falleció el día DOCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO y tuvo como último domicilio el ubicado en: CALLE EMILIANO ZAPATA S/N, COLONIA CENTRO 62580 EN TEMIXCO, MORELOS; bajo el expediente número 221/2025, radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

ATENTAMENTE
Xochitepec, Morelos, a siete de mayo del 2025.

M. EN D. YURIANA ARIAS OROPEZA
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.
EVERARDO TREJO QUINTERO

DOSNOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría número **DOS** y del Patrimonio Inmobiliario Federal de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad, hago saber:

Que por escritura 380,641 de fecha 5 de mayo del año 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: **LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LILIA ERÉNDIRA ÁLVAREZ SAAVEDRA; LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA**, que formalizó el señor JORGE ANTONIO ALDANA ÁLVAREZ, en su carácter de **ALBACEA Y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO** quien aceptó dicho cargo y la herencia instituida en su favor, con la comparecencia del señor RICARDO EDGAR ALDANA ÁLVAREZ, en su carácter de LEGATARIO de la sucesión, manifestando que procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Periódico "EL REGIONAL DEL SUR", y el Periódico Oficial "**Tierra y Libertad**", ambos de circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Mor., 7 de Mayo del 2025

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS
SACH510619BUA

DOSNOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría número **DOS** y del Patrimonio Inmobiliario Federal de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad, hago saber:

Que por escritura 380,640 de fecha 5 de mayo del año 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: **LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ANTONIO ALDANA DEL VALLE; LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA**, que formalizó el señor JORGE ANTONIO ALDANA ÁLVAREZ, en su carácter de **ALBACEA Y COHEREDERO**, quien aceptó dicho cargo y la herencia instituida en su favor, con la comparecencia del señor RICARDO EDGAR ALDANA ÁLVAREZ, en su carácter de **COHEREDERO** de la sucesión, reconociendo los LEGADOS instituidos en favor de los señores VICTORIA ESPERANZA ALDANA MARTÍNEZ y ANTONIO ALDANA MARTÍNEZ, manifestando que procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Periódico "EL REGIONAL DEL SUR", y el Periódico Oficial "**Tierra y Libertad**", ambos de circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Mor., 7 de Mayo del 2025

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS
SACH510619BUA

DOSNOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 379,950, de fecha 02 de abril del año 2025, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: **EL INICIO INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RAFAEL SOLIS CHAVEZ, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERAS, ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA INSTITUIDOS POR EL AUTOR DE LA SUCESIÓN**, que otorga la señora ANA LAURA CALDERON CARDENAS también conocida socialmente con el nombre de ANA LAURA CALDERON CARDENAS DE SOLIS en su carácter de **ALBACEA, HEREDERA Y LEGATARIA** con la conformidad de la COLEGATARIAS señoras ANDREA SOLIS CALDERON y PAULINA SOLIS CALDERON; de la mencionada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "**EL REGIONAL DEL SUR**" y El Periódico Oficial "**Tierra y Libertad**", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 04 de abril del año 2025.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

Ovidio Guzmán se declarará culpable tras acuerdo con EU

DE LA REDACCIÓN

Ovidio Guzmán, hijo del narcotraficante Joaquín El Chapo Guzmán, se declarará culpable de diversos cargos de narcotráfico ante una jueza federal de Chicago, en una audiencia programada para el 9 de julio, tras llegar a un acuerdo con fiscales de los Estados Unidos. En una notificación judicial ingresada, el martes 6 de mayo, a los registros de la Corte Federal se anunció la cancelación de la audiencia que se había programado para el próximo 12 de mayo. Esto tras el anuncio de que las partes han alcanzado un acuerdo que permitirá al acusado declararse culpable, renunciando a su derecho a ir a juicio, a cambio de una recomendación para que se le imponga una pena reducida.

EDOMEX. - DENUNCIAN EXTORSIONES TELEFÓNICAS A EMPRESARIOS DE TECAMACHALCO

Empresarios y pequeños comerciantes de la región de Tecamachalco han denunciado una serie de extorsiones telefónicas realizadas por un grupo delictivo que exige sumas que van desde los 10 mil hasta los 500 mil pesos, bajo amenazas directas contra sus familias. Según relatan las víctimas en redes sociales, el modus operandi consiste en llamadas telefónicas en las que los delincuentes se presentan como integrantes de una organización criminal. Con lenguaje violento, los extorsionadores afirman tener vigilancia sobre los familiares de la víctima o incluso simulan tenerlos secuestrados. En algunos casos, los criminales hacen uso de grabaciones con gritos o voces supuestamente de los seres queridos o dicen que se trata de

personas ajenas al extorsionado, pero que lo que escucha será lo que sucederá a sus parientes si no se entrega el dinero en una cuenta bancaria.

GUANAJUATO. - PEDÍAN CUOTA... DAN CÁRCEL A CUATRO POR EXTORSIÓN EN LEÓN, IRAPUATO Y SAN LUIS DE LA PAZ

Cuatro extorsionadores permanecerán en la cárcel, sentenciados por el delito de extorsión, en los municipios de: Irapuato, San Luis de la Paz y León. La Fiscalía General del Estado (FGE) apuntó que algunos de los señalados habrían pedido “cuota” a comerciantes. Roberto Carlos “N” fue sentenciado, después de que aparentemente extorsionó a un comerciante en San Luis de la Paz, a quién además amenazó con quemar su negocio. En Irapuato, la Fiscalía comprobó ante la autoridad judicial que el propietario de un establecimiento de comida ubicado en la Zona Centro de la ciudad fue amenazado por Víctor Manuel “N”, quien presuntamente exigía dinero en efectivo a manera de “cuota”. Hechos por los que fue sentenciado a prisión. Adolfo Jonathan “N” enfrenta una sentencia de cárcel, por los delitos de robo calificado y extorsión agravada; pues se dijo que llegó a un establecimiento portando un arma de fuego, ahí amenazó y exigió a la víctima una suma de dinero; al día siguiente fue detenido por agentes de Investigación Criminal.

CHIHUAHUA. - RESCATA FISCALÍA A HOMBRE SECUESTRADO DURANTE CATEO A VIVIENDA EN LA COLONIA CENTRO.

Elementos de la Fiscalía Zona Norte realizaron el rescate de un hombre secuestrado que se encontraba en

una vivienda de la colonia Centro, a tan solo dos cuadras de las obras de la Torre Centinela. Fueron agentes de la Unidad Antisecuestros los que participaron en dicho operativo, el cual se llevó a cabo en una casa color blanco con negro de las calles Internacional y Cristóbal Colón, a espaldas del FEMAP. En el lugar lograron rescatar sano y salvo a un hombre privado de su libertad, el cual se dijo tenía varios días ahí, procediendo además a realizar el aseguramiento del inmueble en mención, durante la intervención. De manera extraoficial se dijo que se logró la detención de un presunto secuestrador, quien estaba cuidando a la persona que fue liberada, pero de momento esta información no fue corroborada.

CHIHUAHUA. - MICROEMPRESARIOS SON BLANCO DE SECUESTROS POR JÓVENES EN CIUDAD JUÁREZ.

Información de Inteligencia y Detectives de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSPE) señala que los grupos delincuenciales enfocan el secuestro en pequeños y medianos empresarios. La intención es evitar denuncias y mayor movilización policiaca que ocurriría con empresarios de renombre, ante la presión de cámaras empresariales. Así, buscan rescates rápidos y pagos ágiles, cobran montos bajos para facilitar negociaciones y liberar pronto a las víctimas. La corporación menciona que, aunque inicialmente pidan \$1 o \$2 millones de pesos, durante las negociaciones bajan el monto, aceptan lo que les ofrezcan. Se han registrado casos donde despojan a familias de \$200 o \$300 mil pesos para liberar al empresario y continuar operaciones en busca de más víc-

timas.

EDOMEX. - CAE HERMANO DE “GASTONCITO” EN TULTITLÁN; LO VINCULAN CON SECUESTROS Y HOMICIDIOS EN CDMX

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en coordinación con la SSPC, Marina, Guardia Nacional y las Fiscalías Generales de la Ciudad de México y República, detuvieron en Tultitlán, Estado de México, a Francisco Javier Montealegre Vergara de 36 años de edad, hermano de Brandon Salvador Montealegre Vergara, alias “Gastoncito”. El detenido forma parte de la organización criminal conocida como “Los Gastones”, grupo delictivo identificado como uno de los principales generadores de violencia en la zona oriente de la ciudad. Se les relaciona con el secuestro de una mujer y su hijo menor de 7 años, así como con el atentado ocurrido en el Deportivo Medina Ventura, donde fue privado de la vida un hombre. Al momento de su detención se aseguraron tres teléfonos celulares, un arma de fuego corta, cuatro cargadores de diferentes calibres, 30 cartuchos útiles, una bolsa con cristal, un paquete envuelto con cinta adhesiva y 100 dosis de cocaína.

EDOMEX. - MENOR FUE EXPLOTADA SEXUALMENTE EN HOTELES EN EDOMEX Y SUJETO ACUSADO DE

OBLIGARLA CAE. Durante más de medio año, una menor de 17 años de edad fue víctima de explotación sexual en el Estado de México (Edomex) y el presunto responsable de obligarla a tener relaciones sexuales con hombres en hoteles fue detenido. El probable implicado es un individuo identificado como Carlos “N”, quien tras ser detenido fue vinculado a proceso por el delito de trata de personas, en agravio de una menor de edad. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) aportó los datos de prueba necesarios para que un juez determinara la posible intervención de este sujeto. La investigación iniciada por el Ministerio Público reveló que de abril de 2024 y hasta noviembre del mismo año, este individuo, al parecer obligó a la víctima, de 17 años de edad, a tener relaciones sexuales con hombres, en diferentes hoteles en Toluca, a cambio de dinero, mismo que él cobraba. “Un individuo identificado como Carlos “N”, fue vinculado a proceso, después de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) aportó los datos de prueba necesarios para que una Autoridad Judicial determinara su posible intervención en el delito de trata de personas, en agravio de una menor de edad”, informó la institución.



Fiscalía General
del Estado de Morelos

AYÚDANOS A ENCONTRARLA



YUMIKO JATZIRI
MARTÍNEZ VÁZQUEZ

EDAD:	14 AÑOS
ESTATURA:	1.53 METROS
COMPLEXIÓN:	MEDIANA
TEZ:	CLARA
OJOS:	CAFÉ OSCURO
CABELLO:	LACIO, LARGO NEGRO
SEÑAS PARTICULARES:	LUNAR EN LA MEJILLA DERECHA
VESTIMENTA:	MALLON A MEDIA RODILLA, NEGRO, BLUSA BLANCA MANGA CORTA, TENIS BLANCOS
LUGAR DE LOS HECHOS:	EMILIANO ZAPATA
FECHA DE DESAPARICIÓN:	03 DE MAYO DEL 2025

SI USTED LA HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx



Fiscalía General
del Estado de Morelos

AYÚDANOS A ENCONTRARLO



JOHAN FERNANDO
CARDOZO CARDONA

EDAD:	14 AÑOS
ESTATURA:	1.62 METROS
COMPLEXIÓN:	ROBUSTA
TEZ:	BLANCA
OJOS:	COLOR CAFÉ
CABELLO:	CASTAÑO
SEÑAS PARTICULARES:	HERIDA DE DERECHOM, CICATRIZ EN CEJA (SIN DIENTES FRONTALES CHUECOS)
VESTIMENTA:	GRANDES, IRIS CAFÉ ORO, PANTALÓN TIPO JOGER COLOR CAQUI, TENIS BLANCA FILA
LUGAR DE LOS HECHOS:	AYALA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	03 / MAYO / 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx



Fiscalía General
del Estado de Morelos

AYÚDANOS A ENCONTRARLA



JENIFER ANDREA
GONZALEZ SEVERINO

EDAD:	16 AÑOS
ESTATURA:	1.61 METROS
COMPLEXIÓN:	REGULAR
TEZ:	BLANCA
OJOS:	GRANDES, IRIS CAFÉ ORO
CABELLO:	LACIO, color CAFÉ
SEÑAS PARTICULARES:	TIENE UNA CICATRIZ EN EL HOMBRO POR UN ACCIDENTE, MANCHA BLANCA EN EL CODO COMO SÍNDROME DE VITÍLIGO
VESTIMENTA:	DE COLOR BLANCA, Y LLEVABA UNA FALDA Y TENIS DE COLOR BLANCO, SIEMPRE LLEVABA UNA BOLSA DE COLOR CAFÉ CAMELLO
LUGAR DE LOS HECHOS:	AYAHUACAN, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	06/MAYO/ 2025

SI USTED LA HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 773 08 10 ext.: 200 Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx

Por reiteradas violaciones a hija de su pareja capturaron a Luis Antonio

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Región Oriente cumplieron una orden de aprehensión en contra de Luis Antonio “N”, por el delito de violación agravada en concurso real homogéneo, es decir, cometido en repetidas ocasiones contra una víctima adolescente.

Derivado del mandato judicial, el hombre fue detenido cuando caminaba por calles de la colonia Lomas de Chamilpa, del municipio de Cuernavaca.

De los hechos, el Ministerio Público (MP) adscrito al Hospital de la Mujer con sede en Yautepec,

tuvo conocimiento que, en junio de 2020, el ahora imputado se fue a vivir en unión libre con una mujer que tenía dos hijas, una adolescente y una menor, con quienes convivía en su domicilio ubicado en la colonia Álvaro Leonel, en dicho municipio.

Se presume que, aprovechando los ratos de ausencia de la mujer, Luis Antonio “N” empezó a acosar a la menor para abusar sexualmente de ella en repetidas ocasiones en los meses de junio y julio de 2020. Al valorar el acervo probatorio, un juez de control emitió una orden de aprehensión que fue cumplimentada por elementos de la AIC en contra de dicho masculino en Cuernavaca.

Luis Antonio “N”

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.

Art. 13 CNPP

Lo pescan con un Tsuru robado en el municipio de axochiapan

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Oriente, a través de su Ministerio Público (MP) especializado, logró demostrar la probable responsabilidad de Florencio “N”, tras ser detenido en posesión de un vehículo reportado como robado, por lo que durante la audiencia inicial fue vinculado a proceso por un juez de control.

Fue derivado de una llamada al número de emergencias en el que alertaban a elementos de Seguridad Pública sobre el robo de un vehículo Tsuru, color rojo, que fue localizado en el poblado de Atlacahualoya, en el municipio de

Axochiapan.

Elementos policiacos efectuaron la detención de Florencio “N”, quien fue puesto a disposición del MP iniciándose una investigación en su contra.

Al celebrarse la audiencia inicial, un juez de control valoró las pruebas aportadas por la representante social para acreditar la probable responsabilidad del masculino en el delito de posesión de vehículo automotor de procedencia ilícita. Se le impuso la prisión preventiva justificada como medida cautelar y estableció a la Fiscalía el plazo de un mes para el cierre de investigación complementaria.

Florencio “N”

De subir a la fuerza a su expareja y agredirla es imputado Artemio

DE LA REDACCIÓN

A proceso fue vinculado Artemio “N”, por el delito de violencia familiar equiparada, luego de que el Ministerio Público (MP) especializado de la Fiscalía Oriente acreditara su presunta responsabilidad en haber agredido a su ex pareja sentimental en el municipio de Jonacatepec.

Tras encontrar elementos suficientes, el juez de control determinó vincular a proceso al masculino, dejándolo en libertad bajo medidas cautelares como acudir

a firmar de manera mensual, no acercarse a la víctima ni su domicilio.

De acuerdo con la investigación, los hechos se suscitaron el 30 de abril del año en curso, cuando la víctima se encontraba en la colonia Centro del municipio de Jonacatepec, hasta donde arribó el hombre que manejaba un vehículo del servicio público.

Ahí, el masculino exigió a la femenina que abordara el vehículo, sin embargo, ante su negativa, presuntamente la obligó a subir por la fuerza, encendió el coche y se retiró rumbo a la carretera Jonacatepec-Tlayca, en donde le habría propinado diversos golpes e insultos, ocasionándole lesiones y un daño psicológico.

Derivado de ello la mujer presentó su denuncia correspondiente, por lo que el MP integró la carpeta y al conocer de los hechos el juez valoró el acervo probatorio vertido por la Fiscalía, determinando vincular a proceso a Artemio “N”, por el delito de violencia familiar equiparada. Asimismo, decidió dar un plazo de un mes para concluir con la investigación.

Artemio “N”

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.

Art. 13 CNPP

NOTARIA
CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE

TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

Avenida Plan de Ayala número
830, Colonia Jacarandas,
Locales 27, 28, 29
y 30, Plaza Ikonos, Código
Postal 62420, Cuernavaca,
Morelos.

Avanzan intentos por frenar crimen estatal

DE LA REDACCIÓN

En conferencia de prensa, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, acompañado del secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, e integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz, presentó avances significativos derivados de las acciones conjuntas realizadas en el estado.

to, sustancias ilícitas, motocicletas y vehículos con reporte de robo o con alteraciones en sus medios de identificación. Asimismo, se dio seguimiento a reuniones con plataformas digitales para fortalecer los canales de atención ciudadana y prevención del delito. Subrayó además la implementación de operativos especiales como "Máxima Presencia" en el Lago de Tequesquitengo y el despliegue de seguridad durante el

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Cuautla

Fecha: 2 de Mayo.

Johnny "N" de 20 años

En este espacio, Urrutia Lozano explicó que estas labores, en coordinación con fuerzas federales y municipales, se han centrado en el combate a delitos de alto impacto, como el crimen organizado, el narcomenudeo, el robo de vehículos y la extorsión agravada. Entre los resultados más relevantes, destacó la detención de integrantes del grupo delictivo "La Familia Michoacana" en Jojutla, Cuernavaca y Tepoztlán, así como de personas señaladas como generadoras de violencia en la zona sur. También se aseguraron armas de fuego de uso exclusivo del Ejército

evento "Beer Fest" en Jardines de México, ambos con saldo blanco. Añadió que en municipios como Cuernavaca, Jiutepec, Temixco y Cuautla continúan las labores de inspección, reforzando la presencia institucional en zonas con mayor incidencia delictiva. El titular de la SSPC también resaltó el trabajo conjunto con el Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Fiscalía General del Estado (FGE) y la Coordinación General de Movilidad y Transporte, con quienes se han atendido denuncias de extorsión al transporte público en Tlalnepantla, Tlayacapan,

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Yautepec

Fecha: 1 de Mayo.

Enrique "N"

Si fuiste víctima de un delito, DENÚNCIALO.

Persona detenida y puesta a disposición de FGR EDOMEX, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS: COMPROMETIDOS CON CERO IMPUNIDAD

Yautepec y Cuautla. Como parte de la estrategia integral del Gobierno estatal, se presentaron los avances del programa con perspectiva de género "Empoderar para Prevenir", desarrollado en coordinación con las Redes de Mujeres Constructoras de Paz, cuyo objetivo es fortalecer la tranquilidad y la cohesión social en las comunidades. Por su parte, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, subrayó que la Mesa de Coordinación informa de manera oportuna, siempre con respeto a los procesos legales en materia de procuración de justicia. "La transparencia es una de las prioridades y compromisos de la gobernadora Margarita González Saravia", expresó, al reiterar que se mantiene una estrecha colabo-

ración con el Gobierno Federal y los municipios para recuperar la paz en Morelos. Para finalizar, las y los integrantes de la Mesa refrendaron su compromiso de seguir trabajando de manera coordinada con el Gobierno de "La tierra que nos une", para consolidar una política pública efectiva basada en colaboración, prevención y cero impunidad, que garantice condiciones de bienestar para las familias morelenses. En síntesis:

- Refrenda Morelos compromiso con la seguridad y cero impunidad en delitos de alto impacto
- SSPC informó resultados contundentes de operativos en distintas regiones del estado
- Se lograron detenciones relevantes y saldo blanco en zonas turísticas

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Tepoztlán

Fecha: 29 de Abril

Alejandro "N" de 60 años
Alias "El Viejón"

Pascual "N" de 59 años

Noé "N" de 20 años

Si fuiste víctima de un delito, DENÚNCIALO.

Personas detenidas y puestas a disposición de FGR Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS: COMPROMETIDOS CON CERO IMPUNIDAD

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Jojutla

Fecha: 25 de Abril

Kevin Alonso "N" de 27 años
Alias "El Pepino" y/o "Kevin Reyes"

Camilo "N" de 23 años

Si fuiste víctima de un delito, DENÚNCIALO.

Personas detenidas y puestas a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS: COMPROMETIDOS CON CERO IMPUNIDAD